

Reunidos los S. S. que componen el Ayuntamiento. Constit. de
la misma y Junta de Sanidad para celebrar la sesion
extraordinaria de este dia a la que fueron citados y
papeleta antediam con expresion del objeto, bajo la
denuncia del Sr. D. Simon Polo Alcalde Com. Int.º; dan
principio por la lectura del acta anterior, la que fué
llamada conforme quedó aprobada.

Acto seguido por el Sr. Presid.º se manifestó: Que
objeto de la presente reunion lo era, poner en conocimiento
de ambas Corporaciones el Boletín extraordinario de la Prov.º
dado por el conde de Hayer, por el cual el Sr. Gobernador Com.
de la misma, anuncia la aparicion de la enfermedad epidémica
del Cólera morbo Asiático declarado por los facultativos en la

Sobre aparicion
del Cólera en la provincia de Sta. Fe. se tomen todas las medidas y precau-
Coy. de Sta. Fe.
ciones necesarias que disponen los reglamentos de Policía
bana salubridad e higiene con objeto de evitar el desarrollo
de dha. enfermedad: autorizando a' el Ayuntamiento para gastar en
caso necesario la cantidad presupuestada en el Municipal y
rige, para calamidades p.º.º.º. Todo lo cual oído por la
Corporacion Municipal y Junta de Sanidad, acordaron
su cumplimiento, y que mediante a' que dha. Junta de
Sanidad no se halla completa por que uno de sus Vocales
se halla ejerciendo en la actualidad el cargo de S.º.º.º.º.º.
Ayuntamiento y por consiguiente el de dha. Junta, por haber
sido an' su reglamento vigente, se estaba en el ca-

